



**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO DE ENCARGADO/A DE LIMPIEZA VIARIA Y JARDINES, CORRESPONDIENTE A LA OEP EXTRAORDINARIA EJERCICIO 2023 PARA LA CONSOLIDACIÓN/ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DEL AÑO 2025.**

**Asistentes:**

**Presidente:**

D<sup>a</sup>. Encarnación Moral Villar.

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. Inmaculada Sánchez Perabá.

D<sup>a</sup>. Josefa Armenteros Rubio.

D. Andrés Moral Moreno.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. María del Carmen Jiménez Moya.

En Torredelcampo, siendo las 8:30 horas del día 6 de marzo de 2025, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento sito en la Plaza del Pueblo nº 11, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados, componentes del Tribunal encargado de comprobar y calificar los méritos alegados por los/as aspirantes que se han presentado a la convocatoria de 1 plaza de funcionario de encargado/a de limpieza viaria y jardines, a través de estabilización/consolidación de personal del empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía nº 290, de fecha 03/07/2024, y publicadas un extracto de las mismas en el BOP de Jaén nº 143 de fecha 23/07/2024 y en el BOJA nº 196 de fecha 08/10/2024, y extracto de la convocatoria en el BOE nº 254 de fecha 21/10/2024, e íntegramente en la página web de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios físico y electrónico.

Dada la presencia tanto de la Presidenta como de la Secretaria, así como todos/as los/as vocales titulares del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para la válida **constitución y actuación**, realizándose en esta fecha el estudio de alegaciones formuladas y propuesta definitiva de aspirantes aprobados/as por orden de puntuación.

Visto cuanto antecede, este Tribunal **ACUERDA**:

**PRIMERO.**- Toda vez que no se han formulado alegaciones ni subsanaciones al anterior acta del Tribunal publicada en fecha 12/02/2025, este Tribunal acuerda asignar definitivamente las siguientes puntuaciones a los/as aspirantes que han sido admitidos definitivamente mediante Resolución de Alcaldía nº 86, de fecha 15/01/2025, y fijar la relación definitiva de aspirantes aprobados/as por orden de puntuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁX. 10 PTOS)	FORMACIÓN (MAX. 5 PTOS)	TOTAL
ARREBOLA GALIANO, JOSÉ	25****17B	10	5	15
RAMOS MORAL, MARÍA JESÚS	77****29D	0	3	3
SERRANO CARAVACA, JAIME	77****72R	0	1,60	1,60
MARTOS DE LA CHICA, MARÍA DEL MAR	26****08Q	0	0	0
MORAL GODINO, JOAQUINA	26****11H	0	0	0





**TERCERO.**- De conformidad con el apartado 10 de las Bases Reguladoras del proceso selectivo, este Tribunal acuerda elevar al Alcalde- Presidente, la propuesta de nombramiento del siguiente candidato como funcionario de carrera para la plaza de Encargado de Limpieza Viaria y Jardines de este Ayuntamiento:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ARREBOLA GALIANO, JOSÉ	25****17B

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 8:45 horas, de todo lo cual yo, la Secretaria actuante, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del sector público.

LA PRESIDENTA:  
Fdo.: Encarnación Moral Villar.

LA SECRETARIA:  
Fdo.: M<sup>a</sup> del Carmen Jiménez Moya.

LOS VOCALES

Fdo.: Inmaculada Sánchez Perabá.  
Fdo.: Josefa Armenteros Rubio.  
Fdo.: Andrés Moral Moreno.

